

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes Comité de Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 07/05/2026
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudí

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

1. Permanente

Asiste RRLL para firmar el acuerdo para la composición del Comité de Seguridad y Salud.

- Presidente informa de temas relativos al Comité:
- Se ha recibido información sobre la formación que se va a realizar en el departamento ICOM, hay una inspección puesta sobre este tema y se ha de valorar como se gestiona.
- El día 11/05 se ha convocado al presidente del Comité a una Inspección, pero se desconoce el tema que se va a tratar.

CPTC- no entendemos cómo citan al presidente del Comité y no nos informan del motivo de la denuncia. El Comité debe saber a qué va el presidente, ya que va en representación del Comité, y si no se nos informa, no debemos ir.

UGT- cuando citan al presidente, suele ser por una demanda de categoría o por un tema de prevención. También podría ser para tratar el tema de los OLA.

CCOO- podría ser una denuncia particular de un trabajador.

CGT- nosotros tenemos una inspección ese día, pero está puesta por el sindicato.

UGT- se debería enviar un correo a la inspectora solicitando que nos informe del tema que se va a tratar.

- La inspectora comunica que quiere hablar sobre el colectivo OLA, pero sólo con la dirección.
- Se ha recibido un correo de una compañera, informando de la inseguridad que existe en los alrededores del edificio de Zona Franca.

1ª Secretaria UGT:

Acta del 17 de abril para archivar

2ª Secretaría CGT:

2. Orden del día

CIM- Como indicamos en el pleno anterior se ha realizado el cierre de los dos tribunales que la Dirección solo concedía un relevo para ambos. En el acta de cierre ya hemos indicado que es un incumplimiento del convenio de 1984 y que trasladaríamos al Comité lo sucedido para que valoremos que acciones tomar.

UGT- se ha entregado una placa al departamento de intervención, por parte de los mossos d'esquadra, reconociendo su trabajo. Las personas solicitan que esta placa se coloque en un lugar visible a todas las personas del departamento, porque desconocen dónde está.

COMITÉ EMPRESA METRO

Además, solicitan una gratificación para cada una de las personas del departamento, como reconocimiento al trabajo que realizan. Proponemos realizar 2 escritos.

SO- no tenemos problema en el escrito solicitando la gratificación, pero sobre el escrito por la placa entregada a seguridad, no estamos de acuerdo.

UGT- la placa no se la dan a seguridad, si no a intervención por el trabajo en conjunto con los mossos. El tema es que una persona la recibió en nombre de todo el departamento, desconocen donde se encuentra y les gustaría tenerla visible para todos.

UGT enviará los dos borradores de escrito.

CCOO- hay 3 personas lavacoches que quieren iniciar un proceso de solicitud de categoría y precisan del informe emitido por el Comité de Empresa. Las personas son
solicitan categoría de nivel 17.

CCOO- se ha iniciado un proceso para coordinador/coordinadora de ensayos, donde se amplían las funciones. En esa categoría solo hay una persona, que ya ha sufrido un aumento de funciones. Proponemos un escrito solicitando la paralización y valoraremos realizar una denuncia a Inspección de Trabajo.

UGT- como vocal social en los tribunales, ya manifestamos que no estamos de acuerdo con las funciones del puesto de trabajo, porque no están acordadas con la parte social.

CCOO enviará borrador de escrito.

CPTC- hemos recibido quejas de compañeros y compañeras AAC de L5 y L1, sobre un problema que afecta a muchas estaciones, pero especialmente a las estaciones de Cornellà y Marina, sobre el mal funcionamiento de las máquinas distribuidoras y el excesivo tiempo que están de baja por alguna incidencia. Además, a esto se suma que desde hace años, la dirección decidió tapar muchas máquinas tapadas y se crean grandes colas, lo cual en ciertas franjas horarias es un problema para la persona AAC que atienda la estación. Proponemos realizar un escrito para que la dirección busque una solución y no se generen los problemas que se están generando hoy en día.

CIM- Vemos bien realizar el escrito, pero deberíamos indicar que soluciones queremos, lo decimos porque no veríamos bien que se pusieran sistemas de validaciones como el de Sants o sagrada familia. Entendemos que se debería especificar que se pongan más distribuidoras en los vestíbulos para absorber mejor las nuevas cargas de trabajo.

UGT- podría ir relacionado con el escrito que se hizo sobre aumento de personal e infraestructuras, debido al aumento de pasaje. Estamos de acuerdo con el escrito y se debería enfocar también al aumento de pasaje.

CCOO- también existe una licitación sobre las máquinas de venta nuevas. Cuando se empiecen a cambiar sería bueno que convivieran, aunque unas irán bien y otras no tanto.

CGT estamos de acuerdo con el escrito pasa en más estaciones. A veces cambian máquinas de ubicación, pero no creemos que esa sea la solución. Además, las colas y la acumulación de pasaje en los vestíbulos provocan situaciones tensas para el colectivo AAC.

SO- estamos de acuerdo con el escrito. Se acaban generando incidencias graves porque las máquinas no trabajan bien y esto genera inseguridad. Se deben pedir más y que funcionen correctamente.

CIM- Debido a la implementación de la T-Mobilitat todo el sistema de validación y venta es un fiasco. Entendemos que se debería reclamar en la permanente la reunión que tenemos pendiente de la implementación de la T-Mobilitat

SU- estamos de acuerdo. Si no recordamos mal el año pasado se hizo una licitación para nuevas D.A. que no sirva de excusa para no solucionar el problema, se debería de pedir información.

CIM- se dijo que las primeras máquinas se instalarán en 2027.

COMITÉ EMPRESA METRO

CPTC enviará borrador de escrito.

SO- hay una nueva licitación sobre suporto de videovigilancia (16105226) que creemos que se va a utilizar para sustituir una jubilación y otorgar la faena a una empresa externa.

SO- queremos dar las gracias a todos los sindicatos y secciones que han colaborado con la campaña "7 dels nostres". Proponemos un escrito de soporte a la campaña, para que la plantilla sea conocedora del tema.

SO enviará borrador de escrito.

SU enviará el correo masivo a la plantilla.

SO- proponemos realizar un escrito en solidaridad con los activistas de la flotilla, retenidos por Israel.

CGT- estamos de acuerdo con el escrito, nosotros también llevábamos este tema para tratarlo en el punto de varios. Creemos importante también hacer llegar a la plantilla y al máximo de gente posible la convocatoria de concentración unitaria para este mismo sábado frente la sede de la Comisión Europea en Passeig de Gracia, 90, a las 12h.

SO enviará el borrador de escrito.

SU- sobre el escrito que se hizo con los temas a tratar de los puerta cocheras, nosotros enviamos unas aportaciones que no fueron incluidas.

Presidente- el tratamiento de este escrito fue el de siempre. Se envió el borrador y cuando hubo una mayoría a favor se envió para registrarlo. Posteriormente se recibieron las aportaciones y entiende que se debe tratar en el pleno como se gestionan.

UGT- la petición que se añade, creemos que ya se ha pedido y tratado en igualdad, pero no vemos inconveniente y cuando haya convocatoria de reunión, se puede añadir este punto.

SU- estamos de acuerdo que en la convocatoria de la reunión se añada en el orden del día nuestras aportaciones.

3. Varios

CIM- somos conocedores que han ofrecido 2 contratos de interinaje por bajas para realizar controles de alcoholemia suponemos que es a raíz de la reunión que tuvimos el otro día.

UGT- también tenemos dos casos y uno de ellos es por interinaje. Aún no se han definido los puestos alternativos del espai Mercè Sala y creemos que deberían estar trabajados ya que los ofrecieron en la última reunión.

CPTC- tenemos noticia que el Servicio Médico está pidiendo a algunas personas que les actualicen su estado de salud para valorar un puesto alternativo al que asignarle. Somos conocedores que a una persona se le ha ofrecido un contrato de interinaje para sustituir a otra que también tiene un puesto de trabajo alternativo. Esto se está moviendo porque desde el Comité de empresa hemos insistido y hecho propuestas.

CIM- se ha preguntado sobre el convenio regulador con la Seguridad Social y han contestado que se lo mirarían. Ayer en prevención se dijo que en las cocheras estaba la figura del almacenero y ahora no y que podría tratarse de un buen puesto alternativo.

UGT- esas funciones pertenecen al responsable de turno de mantenimiento. No hay que vaciar de contenido la categoría y deberíamos hablarlo para no crear problemas.

SO- en la primera reunión de puestos alternativos, ya hablamos de la figura de ayudante de almacén para instalaciones fijas, porque esa figura desapareció.

CCOO- en la cochera de Roquetas existe un puesto similar y es un puesto alternativo.

COMITÉ EMPRESA METRO

UGT- en Roquetas esa persona hace de apoyo del responsable de turno. Los interinajes, son personas que sustituyen a otra con contrato y convenio regulador, debería tener el convenio por el tiempo que está contratado.

CIM enviará borrador de escrito solicitando que los interinos tengan el convenio regulador.

UGT- informamos que los ACIS están realizando un documento de mejoras y cuando lo tengan redactado lo enviarán al Comité de Empresa, para nuestro conocimiento. Se les ha explicado cómo se han realizado los procesos con otros colectivos.

CCOO- hemos tenido alguna situación donde una persona afiliada ha sido citada por la empresa, sin avisar con antelación y no poder estar acompañada de la parte social. Lo decimos como información, por si a alguna organización sindical le ha pasado lo mismo. Y si fuese así tomar alguna acción conjunta

CGT- si es algo puntual, se deben pedir explicaciones.

Finaliza el pleno del cual como secretario extiende esta acta.